



# Universidad José Carlos Mariátegui

## SECRETARIA GENERAL

### RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0224-2021-CU-UJCM

Moquegua, 05 de marzo de 2021

#### VISTO:

El Oficio N° 055-2021-DG-UJCM/ILO, con fecha de recepción 01 de marzo de 2021, presentado por la C.P.C. Daria Beatriz Reymer Morales, Directora General de la Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre propuesta de designación del Encargado de la Dirección General de la Filial Ilo; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 3157-2019-CU-UJCM, de fecha 31 de octubre de 2019, se aprobó la Directiva N° 001-2019-DGA-UJCM, Implementación de medidas de austeridad y racionalidad del gasto, para garantizar la sostenibilidad financiera de la Universidad José Carlos Mariátegui; en el cual se consigna como bonificación al cargo de Director General de Filial, el monto de S/. 400.00 (cuatrocientos con 00/100 soles);

Que, mediante Oficio N° 055-2021-DG-UJCM/ILO, con fecha de recepción 01 de marzo de 2021, la C.P.C. Daria Beatriz Reymer Morales, Directora General de la Filial Ilo, informa al Despacho de Rectorado, que se ha programado el uso físico de vacaciones a los tres (03) docentes ordinarios de la Filial Ilo, a partir del 01 de marzo de 2021; por lo que, siendo necesario se designe a un Encargado para la Dirección General de la Filial Ilo, y teniendo en consideración que la mayoría de docentes ordinarios harán uso físico de vacaciones en dicho periodo, es que propone la contratación del Ing. Javier Remberto Zeballos Chávez, para que cumpla dicha función; así mismo, precisa que el profesional antes citado ha desempeñado anteriormente funciones como Coordinador de la Filial Ilo;

Que, mediante el Expediente N° 623-V-R-UJCM, de fecha 01 de marzo de 2021, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, de fecha 04 de marzo de 2021, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, lo siguiente: 1) Aprobar, la contratación del Ing. Javier Remberto Zeballos Chávez como Encargado de la Dirección General de la Filial Ilo de la Universidad José Carlos Mariátegui, a partir del 04 al 31 de marzo de 2021, bajo la modalidad por servicio específico, con una retribución económica según escala remunerativa vigente de esta Casa Superior de Estudios; y, 2) Otorgar, al Ing. Javier Remberto Zeballos Chávez, una bonificación al cargo de S/. 400,00 (cuatrocientos con 00/100 soles), por la función precisada en el ítem precedente, y por el grado de responsabilidad en las labores que tendrá a su cargo; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, de fecha 04 de marzo de 2021, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- APROBAR**, la contratación del Ing. Javier Remberto Zeballos Chávez como Encargado de la Dirección General de la Filial Ilo de la Universidad José Carlos Mariátegui, a partir del 04 al 31 de marzo de 2021, bajo la modalidad por servicio específico, con una retribución económica según escala remunerativa vigente de esta Casa Superior de Estudios.

**Artículo Segundo.- OTORGAR**, al Ing. Javier Remberto Zeballos Chávez, una bonificación al cargo de S/. 400,00 (cuatrocientos con 00/100 soles), por la función precisada en el artículo precedente, y por el grado de responsabilidad en las labores que tendrá a su cargo.

De conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, de fecha 04 de marzo de 2021, a los considerandos y a la documentación que en un (01) folio útil, forma parte de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

JSG-UJCM  
DISTRIBUCIÓN  
• RECTORADO  
• V.R. ACADÉMICO  
• V.R. INVESTIGACIÓN  
• FACISA  
• FAIA  
• FCJEP  
• EPJ  
• DGA  
• RR.HH.  
• OEF  
• OSA  
• OTIC  
• GESTIÓN DOCENTE  
• FILIAL ILO  
• ING. JAVIER REMBERTO ZEBALLOS CHÁVEZ  
C.C. ARCHIVO



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez  
RECTOR



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"  
SECRETARIA GENERAL  
Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra  
SECRETARIO GENERAL



# UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

## DIRECCIÓN GENERAL- FILIAL ILO

Ilo- Pampa Inalámbrica Sector II Mz. – A Lote -17, No Celular: 953502289-Ilo

Moquegua – Av. Ejército Mz. N Lt. 02 Pj. San Francisco

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Ilo, 26 de febrero del 2021

OFICIO N°055-2021-DG-UJCM/ILO

Señor:

Dr. Daniel Reinoso Rodríguez

**Rector(e) de la Universidad José Carlos Mariátegui**

Moquegua.-

**I >7A !'F97HCF58C**

Exp. 623-V-R-UJCM

Dcf'LJa YbUGYffUbc'U'Ug'%&.%%( (Z%# \$! #&\$&%

**ASUNTO: Designación de encargado de la Dirección General de la Filial Ilo**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle que **se ha programado el uso del descanso vacacional para los tres docentes ordinarios** de la Filial Ilo a partir del **01 de marzo del 2021** por lo que es necesario se designe a un encargado para la Dirección General de la Filial Ilo, caso contrario y teniendo en cuenta que la gran mayoría de docentes ordinarios harán uso de su descanso en dicho periodo se **sugiere la contratación del Ing. Javier Zevallos Chavez**, quien el año anterior se desempeñó como coordinador de esta filial

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
FILIAL ILO  
  
C.P.C. Daría Beatriz Reymer Morales  
DIRECCIÓN GENERAL